ADENDA Nº 02.

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 23/2017
"PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFÉRICOS, CIRCUNSCRIPCIONES NO DESCENTRALIZADAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Cláusula en las IAO	A. DISPOSICIONES GENERALES
IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR ITEMS.**

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2. **PLAN DE ENTREGA (BIENES) :**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	FECHA(S) FINAL(ES) DE ENTREGA DE LOS BIENES
TODOS LOS ITEMS	TODOS LOS ITEMS	SEGÚN NOTA DE PEDIDO	SEGÚN EETT	Los bienes deberán ser entregados en el Palacio de Justicia de Asunción en el Departamento de Servicios Generales ubicado en el subsuelo 1, sito en Mariano R. Alonso y Pedro Blasio Testanova. Los productos entregados deberán contar con una fecha de vencimiento mínimo de 6 meses, contados a partir de la recepción de los productos por la Contratante. La recepción se documentará a través de Acta de Recepción Parcial y/o Total de los bienes adjudicados de lunes a viernes en un horario de 07:00 a 13:00 hs.	El proveedor deberá proveer lo solicitado dentro de los cinco (cinco) días, contados a partir de la RECEPCION de la Nota de Pedido por PARTE DEL OFERENTE ADJUDICADO. En la Nota de Pedido se detallará claramente los productos solicitados y las condiciones de entrega, conforme a lo establecido en el PBC. La misma se extenderá en original para el Proveedor, duplicado para el Legajo y el triplicado para el Administrador del Contrato.

Atentamente,

Oscar E. Zavaleta P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia